

ACTA 4 DE LA SESIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL
PROCESO ELECTORAL 2026

DATOS DE LA SESIÓN:

Fecha: 13 de julio de 2026

Hora de inicio: 21:00 horas

Hora de finalización: 21:35 horas

Modalidad: Telemática (mediante videoconferencia autorizada)

ASISTENTES:

Presidente: D. Juan Carlos de la Rosa

Secretario: D. Julio Subirón Subirón

Vocal: D^a. Patricia Iniesta González

Observador Oficial: D. Julio García Marco

Concurren la totalidad de los miembros que componen la Junta Electoral, existiendo el quorum legal necesario para la válida constitución del órgano y la adopción de acuerdos, de conformidad con lo establecido en la normativa electoral vigente.

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.

2º.- Aprobación del Censo Electoral Definitivo.

3º.- Propuesta y, en su caso, aprobación del Anexo II, como consecuencia de la aprobación del Censo Electoral Definitivo.

4º.- Propuesta y, en su caso, aprobación del nuevo Calendario Electoral, derivado de la aprobación del Censo Electoral Definitivo y del Anexo II.

5º Ruegos y Preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS:

PRIMERO.- Constitución de la sesión.

A las 21:00 horas, el Presidente, D. Juan Carlos de la Rosa, declara abierta la sesión una vez verificada la correcta conexión de todos los miembros y la integridad técnica de la videoconferencia. Actúa como Secretario D. Julio Subirón Subirón, quien certifica la asistencia de la totalidad de los integrantes del órgano.

SEGUNDO.- Aprobación del acta anterior.

Dña Patricia Iniesta González solicita realizar anexo sobre el Acta 3 que refleje la resolución del Tribunal del Deporte. (se acepta)

Se aprueba por unanimidad

TERCERO.- Aprobación del Censo Electoral Definitivo.

Se aprueba por unanimidad

CUARTO.- Propuesta y, en su caso, aprobación del Anexo II, como consecuencia de la aprobación del Censo Electoral Definitivo.

Se aprueba por unanimidad.

QUINTO.- Propuesta y, en su caso, aprobación del nuevo Calendario Electoral, derivado de la aprobación del Censo Electoral Definitivo y del Anexo II.

Se aprueba por unanimidad.

SEXTO.- Ruegos y Preguntas.

Se acuerda de forma verbal realizar la sesión de revisión de candidaturas el próximo lunes 20/06/2026 a las 18:00

CIERRE Y FIRMA:

Dando por finalizados los asuntos que tratar el día de hoy, se redacta la presente acta, dado traslado a la Comisión Gestora de estos acuerdos a los efectos de su publicación en la web de la FTCV.

El Presidente levanta la sesión a las 21:35 horas del día de la fecha.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Juan Carlos de la Rosa Mollón

Presidente de la Junta Electoral FTCV

D. Julio Subirón Subirón

Secretario de la Junta Electoral FTCV